

González, L. (1985). Contabilidad: una crisis por mayor información. Traducción. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 6, 55-73.

CONTABILIDAD: UNA CRISIS POR MAYOR INFORMACION

Traducción
LEON GONZALEZ SIERRA
Economista Universidad de Antioquia
Contador Público

Son muchos los tópicos de la profesión de la Contaduría Pública que han estado presentes durante todo el tiempo de su existencia, y en cualquier momento que se ha pretendido hablar sobre este tema, el interés en su actualidad.

El comentario editorial de la "Business Week" de Abril 22 de 1972 plantea uno a uno los problemas de la auditoría independiente, como los conflictos de interés, problemas de confianza pública, disputas entre las ocho grandes firmas, etc.

Con toda seguridad, doce años después, es un artículo que no solo recobra completa vigencia, sino que sin lugar a dudas descamascara las más claras dificultades que vive la Contaduría en Colombia.

Qué es clara información?

La función básica del Contador Público certificado es poner el sello de verosimilitud al estado financiero que las sociedades anónimas presentan al público. Sin la credibilidad que su testificación confiere, se derrumbaría todo el sistema de propiedad pública de los valores de las sociedades anónimas.

En consecuencia, el hecho de que los contadores atraviesen un penoso período de examen de conciencia es tan importante para los hombres de negocios como para la profesión misma. En un sentido muy real, la capacidad de los mercados financieros de suministrar capital para el futuro desarrollo de los negocios de E.E.U.U., dependerá de la relación trilateral entre el auditor, el cliente y el público, que emerge de los actuales esfuerzos que reestructuran la profesión contable y las normas por las cuales subsiste.

Los problemas involucrados son complejos y técnicos, porque la moderna sociedad anónima es una gigantesca organización que se extiende a muchas diferentes industrias en muchas diferentes partes del mundo. Pero precisamente porque el accionista, el acreedor o el inversionista potencial, individualmente no puede verificar los estados por sí mismo, es esencial tener un auditor que cuide de que ellos reciban la "clara información" que él tiene derecho a obtener.

Una víctima de la reforma contable bien puede ser la anticuada hoja de balance y el estado de ingresos. Los contadores se inclinan cada vez más por la idea de que sólo un paquete íntegro de estados de cuenta puede servir las necesidades antagónicas de los diferentes públicos que necesitan conocer el estado financiero de una compañía.

Como clientes con vital interés en la contabilidad, los hombres de negocios tienen derecho a exponer libremente su criterio y argumentar contra lo que consideren impráctico. Pero la decisión final acerca del futuro de la contabilidad debe ser tomada por los contadores mismos. Para conservar su credibilidad, primero que todo deben conservar su independencia.

Contabilidad: una crisis por mayor información.

El rápido desarrollo y los numerosos pleitos están poniendo a prueba las funciones del auditor.

“La primera ley para contadores no se ajustaba a los principios contables generalmente aceptados, sino, más bien, a una plena y clara información, una presentación perfecta y, si los principios no producían esta clase de información, los contadores no podían ampararse en esos principios sino que tenían que actuar de acuerdo con ellos y hacer las revelaciones que fueran necesarias para la plena información. En una palabra, la “perfecta presentación” era un concepto separado de los “principios contables generalmente aceptados”, y éstos no necesariamente conducían a la primera”.

Cuando el Juez del Tribunal de Apelaciones Henry J. Friendly escribió estas palabras en su fundamental sentencia sobre la *Continental Vending* en 1969, hizo resaltar oleadas de agitación que aún estremecen la profesión contable. Todas las ramificaciones de aquella declaración han de ser aún totalmente probadas en los tribunales, pero su mensaje surge fuerte y claro. La asimple adhesión a las reglas no preservará de problemas al contador o a su cliente.

La interpretación del juez Friendly de lo que implica que un contador público certificado ponga su firma en el estado financiero de una compañía, llega a la raíz del problema del contador público: El presenta su informe a la administración de la sociedad anónima que lo contrató, pero el estado financiero del que da fé es digno de la confianza de otros cuyos intereses pueden ser directamente opuestos a la administración de la compañía: acreedores, inversionistas, legisladores. Lo que la administración considera honesta presentación puede ser franco engaño en la opinión de un potencial prestamista o de un accionista disgustado.

Desde el punto de vista del contador, él no puede vencer. Así mismo, a algunos accionistas, particularmente los negociantes a corto plazo, les gustaría que el auditor diera el mejor aspecto a los informes de la compañía para mejorar el precio de mercado de las acciones. Este conflicto inherente al informe está incitando a algunos frustrados CPA a insistir en que los informes financieros sean preparados no sólo para los accionistas, sino también para inversionistas en perspectiva.

El problema se hace confuso por la enorme complejidad de los negocios modernos. Las compañías pueden operar en una docena de países diferentes y dos docenas de diferentes industrias. Para reducir tales complejas operaciones a una simple hoja de balance y un estado consolidado de ingresos —aún con tablas y páginas de notas detalladas como soporte— requiere absoluta simplificación. También requiere de un alto grado de fé en los sistemas de informe y control financieros de las com-

pañías. Ninguna firma de contadores puede esperar contar el último cartón de remaches en el inventario de la subsidiaria de Tanzania, y tendrán cuidado de que en su certificación conste que no se hizo dicho conteo. Pero a quién interesa?

No hay normas precisas.

Es por esto que la doctrina de la información clara ha lanzado la profesión contable a un estado de confusión, confrontación y crisis. La contabilidad no es un conjunto preciso de normas que contemplan todo caso que aparece. Es una compilación de principios generales - algunos de ellos remontándose a la Edad Media y a la invención de la teneduría por partida doble aplicados de manera que el contador de determinada empresa piense adecuadamente. Contiene invariablemente un alto componente de criterio personal. Por ejemplo: ¿Debe una firma inversionista en títulos, valorizar los que tiene en caja al costo de adquisición o al precio de mercado activo? ¿O al valor de liquidación? Una pregunta simple, pero la respuesta determina si la firma cumple o no los requisitos de capital de la Bolsa de Valores de New York. Naturalmente la administración deseará valorizar al de mercado cuando el precio ha subido y al costo cuando ha caído por debajo de éste. La contabilidad conservadora exige que los títulos se contabilicen al costo o al precio de mercado, el más bajo, pero muchos CPA sostienen que se debe hacer algún estimativo de valor a largo plazo.

El rápido crecimiento de las operaciones contables ha dado un nuevo giro a este problema; es cada vez más difícil hallar hombres de suficiente alto nivel y capacitación que puedan dar opiniones de la naturaleza que la contabilidad moderna demanda. El número progresivamente creciente de sociedades anónimas registradas en una de las bolsas de valores (que exige un auditaje por contadores externos), más la extensión de las firmas contables a nuevos campos, ha traído una prosperidad en los ingresos, pero ha hecho un gran esfuerzo en cuanto a potencial humano de auditoría. Inevitablemente esto significa una disminución en el total del talento contable auténtico de que una firma puede disponer.

La contabilidad pública se ha convertido en un gran negocio - y un negocio en desarrollo-. Recientes estimativos sitúan el total de ingresos nacionales de las firmas contables de USA en US\$2.500 millones al año. Es también un negocio concentrado. Las ocho grandes firmas a la cabeza -llamadas las Ocho Grandes- juntas generan por lo menos US\$1.000 millones de aquellos ingresos. Estas firmas y la docena de competidores que le siguen, han visto doblar su facturación neta en los últimos cinco

años alimentada por una rápida expansión de los servicios administrativos que van desde el diseño de sistemas de información y controles de procesamiento de datos, hasta los planes de pensiones y reclutamiento de ejecutivos.

Al mismo tiempo, las firmas de contadores públicos han estado ofreciendo agresivamente sus servicios de auditoría, impuestos y consulta, a sectores ajenos al ambiente de la sociedad anónima industrial: a los gobiernos federal, estatal y local y a bancos, compañías de seguros, entidades hospitalarias y de salud, sindicatos laborales, asociaciones mercantiles, iglesias y universidades. Ha sido también rápido el crecimiento en el campo internacional, con las mayores firmas contables abriendo oficinas en importantes centros mercantiles de ultramar, o asociándose en participación con grandes y prestigiosas firmas británicas y canadienses de contadores públicos.

Semejante crecimiento rápido ha causado nuevos conflictos potenciales. Cuando una firma se extiende a nuevas áreas tales como el auditar de grandes bancos, como lo han hecho Peat, Marwick, Mitchell, Ernst & Ernst y Price Waterhouse, ¿hay conflicto de intereses creados porque el contador audita tanto el banco como alguna sociedad anónima prestataria del banco? Por cuanto el auditor tiene que ofrecer una opinión respecto de la clase de los préstamos en la cartera del banco, ¿revelará él pormenores obtenidos mediante examen de los libros del prestatario?

Decepción pública.

En este ambiente apresurado y emotivamente cargado de combinaciones y adquisiciones, leyes fiscales cada vez más complejas y nuevas estrategias financieras, los contadores son atrapados más sutilmente que nunca entre las presiones de servir a sus clientes y su tradicional función pública como auditores independientes y objetivos. Recientes esfuerzos dentro de la profesión para acabar con algunos de los principales abusos contables, y estrechar las alternativas de contabilidad de modo que "las cosas análogas luzcan similares y las desemejantes luzcan diferentes", han tropezado con disputas entre firmas de las Ocho Grandes, intensa oposición de la industria y presión política del gobierno.

El pasado otoño, cuando la autora de los preceptos de los CPA, la Junta de Principios Contables, finalmente convino después de 10 años de debate que los créditos de impuesto por inversión no podían afluir de inmediato a los ingresos, sino que tenían que esparcirse en la vida de

los nuevos activos, los ejecutivos de las sociedades anónimas dieron alaridos tan altos que el Congreso, con el apoyo del Departamento de Tesorería, legisló un precepto contable para permitir la inmediata afluencia en los ingresos. Y a medida que surgen más controversias respecto de la aptitud de los actuales principios contables para entregar información plena y clara en los estados financieros, el público se ha decepcionado.

James J. Mahon, un preeminente socio de la firma de las Ocho Grandes, Lybrand, Ross Bros & Montgomery, explica la raíz de esa decepción en la siguiente forma: "primero, fracasamos en percibir la creciente escisión entre la propiedad independiente y la administración profesional; segundo, fuimos lentos en reconocer el poder emergente del inversionista institucional en la comunidad financiera; tercero, y quizás el más importante, no previmos el clamor público por la exactitud en el informe financiero".

Como resultado, la profesión contable tiene ahora una variedad de consumerismo creciendo en su propio traspatio. Una cascada de litigios de accionistas, acreedores y de fideicomisarios, y quejas de la Comisión de Valores y Mercado Bursátiles (SEC), han brotado del drama de los últimos años, siguientes a la espectacular caída de precios de las acciones, la bancarrota de sociedades anónimas, la quiebra de las casas de corretaje y otros infortunios. Los pleitos contra la administración de las compañías han llegado a ser comunes, pero esos casos más nuevos tienen otra dimensión: Incluyen también el contador externo.

La complejidad de los negocios modernos ha producido nueva clase de ardores tortuosos y complicados que algunas veces han esquivado al auditor: Entronques circulares complejos en los que una compañía vende, a precios inflados, a un amigo o funcionario, acciones o propiedad raíz que no rentan, justamente antes de que se ejecute el auditaje, y posteriormente los recompra al valor real del mercado, pagando al "comprador" un honorario por su servicio. O vendiendo una pequeña parte de la posesión de una gran propiedad raíz a un alto precio para elevar el valor de todo el terreno. O manipulando dividendos en subsidiarias para compensar pérdidas en ingresos de operación. O emitiendo una increíble variedad de bonos sin respaldo con apariencias de conversión, garantías, o cualquier otro artificio financiero engañoso.

La Junta de Principios Contables, de tiempo parcial y 18 miembros, ha sido incapaz de actuar con suficiente presteza para hacer frente a tales complejidades. Repetidas veces, no atacaba los problemas hasta 10 años después de que aparecían en los libros de las sociedades anóni-

mas. Y entonces, su respuesta arbitraria, algunas veces algo áspera, les ha valido la colérica explosión del Instituto de Ejecutivos Financieros — vocero de los supremos financieros de las sociedades anónimas.

Búsqueda de Normas:

Por ejemplo, la Junta no se atrevió a exigirle a una sociedad anónima considerar el impacto potencial sobre las ganancias por acción de los bonos sin respaldo convertibles, hasta 1969, años después de que James J. Ling, un imaginativo pionero de la estrategia financiera, comenzó a usarlos en Ling-Temco - Vought para adquirir compañías. Y solamente a fines del año pasado (1971) empezó a investigar la financiación extra balance de los aviones de retropropulsión y otras clases de artificios de arriendo.

Sinemhargo, hay indicios de que los contadores están obrando de consuno, a fin de dejar mejor saldado su propio libro mayor. La semana pasada, directores del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, (AICPA) la asociación profesional de los CPA, urgieron la ejecución inmediata de una nueva y amplia estructura para fijar normas contables.

Ese proyecto, el trabajo de un selecto grupo de estudio encabezado por el excomisionado de la SEC 1/, Francis M. Wheat, reemplazaría a la muy criticada Junta de Principios Contables, la actual reguladora de tiempo parcial de la profesión, con una Junta de Normas Contables Financieras de 7 miembros y más diligente. Cada miembro de la nueva corporación trabajaría tiempo completo con un salario anual de US\$ 75.000 a US\$ 100.000 y sería independiente de firmas de contadores públicos o de conexiones organizacionales.

El proyecto Wheat demanda también una fundación a alto nivel de 9 miembros de contadores, ejecutivos financieros, analistas de valores y educadores, para que elijan y funden la Junta de Normas, así como un consejo consultivo de 20 miembros que ha de incluir a algunos usuarios de estados financieros: accionistas, negociantes, analistas, economistas y el gobierno. Finalmente, el informe pide que se emprenda un programa de investigación contable de gran extensión. El costo total de la nueva estructura se estima en US\$ 2.5 millones a US\$ 3 millones anualmente.

A partir de la entrega del estudio Wheat en marzo 29, ha ganado

1/ N. del T. Comisión de valores y mercados bursátiles.

amplio respaldo dentro de la profesión. Incluso el influyente Instituto de Ejecutivos Financieros, que un contador describe como "opuesto a todas las normas que han sido propuestas", ha respaldado el plan en concepto. Pero el Instituto tiene reservas en cuanto a la financiación del programa y a la idoneidad para el nombramiento de Junta.

Las recomendaciones de Wheat van hacia lo que muchos CPA esperan es la aprobación final en la reunión del consejo gubernativo del AICPA, en Boca Ratón la próxima semana. Si se adopta, la nueva Junta de Normas podría entrar a trabajar en otoño. "No podemos darnos el lujo de perder impulso", dice John C. Biegler, socio más antiguo de Price Water-House y miembro del grupo Wheat.

Pero incluso con una junta de tiempo completo más interesada y con mayor respaldo, persiste un problema más serio. Cuando se cierran las escapatorias y se redactan normas minuciosas tema por tema, a menudo el resultado es ilógico, arbitrario e inconsistente.

Un motivo de descontento es la opinión 17 de la Junta de Principios Contables, sobre la contabilización de activos intangibles o goodwill, emitida en 1970. La junta nunca pudo decidir si permitía que el goodwill se acumulara indefinidamente como un activo en el balance, o insistía en que se cancelara de inmediato contra el patrimonio de los accionistas. El resultado fue un compromiso con el cual nadie estuvo contento. Hoy, la diferencia entre lo que una compañía paga por adquirir otro negocio y el valor neto de esos activos —el goodwill— debe cancelarse en un período arbitrario de no más de 40 años. Pero las concentraciones 2/ y otros grupos que acumularon enormes importes de goodwill en los años 60 pueden todavía conservarlos en sus libros sin amortización.

Lo que constituye presentación perfecta es aún en gran manera asunto de criterio profesional. Ninguna norma puede contemplar toda contingencia. Lo que ha faltado es una estructura contable omnímoda y lógica; una amplia serie de metas u objetivos. Un segundo grupo de estudio en comisión del AICPA, dirigido por Robert M. Trueblood de Touche Ross, ha sido designado para investigar cuáles deben ser los objetivos de los estados financieros, y ha programado audiencias públicas para mediados de mayo.

Fundamental para las deliberaciones de este grupo será el dilema

2/ No. del T. conglomerado de compañías industriales y financieras pertenecientes a un mismo grupo de dueños.

básico del contador: Qué es plena y clara información - y para quién? Trueblood dice que su comité está discutiendo si los CPA deben suministrar estados diferentes para usuarios diferentes, revelar el impacto de los costos y beneficios sociales en los estados financieros, o incluir predicciones y presupuestos en el informe financiero básico.

Leonard Spacek, expresidente de una de las Ocho Grandes firmas, Artur Anderson, y durante mucho tiempo abierto crítico contable, prevé el informe Trueblood como los estatutos de la nueva Junta de Normas. "No es un tribunal, sino un cuerpo legislativo", dice él. "Y tiene que tener estatutos. De lo contrario es una dictadura".

En ninguna parte se viene estudiando más de cerca las consecuencias de lo que está sucediendo, que detrás de las tradicionales puertas de madera entablada o de las modernas y rutilantes divisiones de vidrio en la sede de las Ocho Grandes firmas: Arthur Anderson; Ernst & Ernst; Haskins & Sells; Librand, Ross Bross & Montgomery; Peat, Marwick, Mitchell; Price Waterhouse; Touche Ross, y Arthur Young. Juntas, ellas auditan más del 80% de las compañías registradas en las bolsas de valores New York y Americana.

Justamente por debajo de las Ocho Grandes sigue en tamaño otro grupo de 15 a 20 bien conocidas firmas nacionales de CPA, incluyendo Alexander Grant; Hurdman & Cranstoun, Penney; J.K. Lasser; Laven-
thol, Krekstein, Horwath & Horwath; Main Lafrentz; S.D. Leidesdorf, y Seidman & Seidman. De un estimado de 125.000 contadores públicos certificados en EE.UU., AICPA cuenta con cerca de 84.000 como miembros, 65.000 de los cuales están actualmente en ejercicio profesional. De dicho número, aproximadamente un tercio son de las 25 firmas más grandes de CPA. Después de ellas, el tamaño de las firmas decae rápidamente; de las 14.500 firmas miembros del AICPA, 9.500 tienen sólo un miembro.

Las Ocho Grandes Atracen Fuego:

Por cuanto las Ocho Grandes firmas auditan libros de tantas compañías públicamente poseídas, han sido el blanco de los más importantes juicios y de la publicidad cuando algo marcha mal. Arthur Anderson ha tenido que defender sus prácticas contables en Four Seasons Nursing Homes, King Resources y Black Watch Farms. A Ernst & Ernst se le menciona en el largo y sucio juicio Westec. Haskins & Sells han sido enjuiciados junto con American Express a raíz del "escándalo del aceite para ensaladas" y después del fracaso del negocio de corretaje en Orvis

Bross. Lybrand fue mencionada en los casos de Mill Factors, R. Hoe y Continental Vending. Peat, Marwich han tenido varias demandas originadas en los casos de Penn Central, National Student Marketing y en el recientemente solucionado fracaso de Yale Express. Price Waterhouse es un demandado por Performance Systems. Touche Ross fue afectada por el asunto Revenue Properties. Y Arthur Young está implicada en juicios originados en problemas de la Commonwealth United.

Y han sido también las ocho grandes las que han entrado más agresivamente en campos tangenciales como el de la consulta, muchas veces a través de combinaciones con firmas contables regionales y locales especializadas. Como mercaderes con carretadas de nuevas mercaderías, la mayoría de las grandes firmas de CPA, están vendiendo hoy una línea completa de servicios de consulta administrativa. Peat, Marwick ayudará a sus clientes a hallar un nuevo presidente o un alto funcionario financiero, o dirá a los altos ejecutivos que deben destinar parte de su salario a refugios fiscales. Lybrand ayudará a una compañía a establecer un nuevo plan de pensiones; Touch Ross y Ernst & Ernst se encargarán de la estrategia de un plan de mercadeo. Arthur Young ayudará a una sociedad anónima a conservar el dominio de la compañía.

Pero los contadores están divididos en cuanto hasta dónde deben llevar el servicio de consulta para evitar conflictos —sea de hecho o en apariencia— con su trabajo de auditoría.

Muchas firmas de las Ocho Grandes sostienen que han proporcionado asesoría administrativa a los clientes desde que fueron fundadas a finales de siglo. Pero la consultoría comenzó a emerger como un área separada para los CPA a mediados de la década de los 50 y se desarrolló rápidamente con el crecimiento del computador y su impacto en los sistemas contables y de registro.

La mayoría de las firmas entraron rápidamente al diseño, planeación y control de sistemas de procesamiento de datos electrónicos y de información administrativa. Pero también han aceptado cada vez más la vieja línea de consultoría administrativa: búsqueda de ejecutivos, planes de pensión, evaluación de oficios y planeación de potencial humano, remuneración de ejecutivos, análisis de mercado, estudios organizacionales y trabajos de combinaciones y adquisiciones.

La mayoría de socios principales diligentemente propugnan esta serie de servicios como "satisfacción de necesidades del cliente". Dice Richard T. Baker, socio gerente de Ernst & Ernst, una firma de las Ocho

Grandes, que ha sido una de las más activas en consultoría: "Nuestra actitud ha sido siempre la de no dar servicio a los clientes a menos que les podamos ayudar en sus problemas".

Pero para algunos CPA, el servicio de administración está cargado de riesgos y conflictos potenciales. "La profesión se encamina a los conglomerados", dice con disgusto Harvey E. Kapnick, Jr., presidente de Arthur Anderson. "Me odian por decirlo, pero así es". Kapnick critica especialmente el reclutamiento de ejecutivos, el efugio fiscal y las actividades actuariales por parte de los CPA. "No hay ya razón en absoluto para que debamos crecer simplemente por crecer", insiste él.

Aunque no ha habido juicios importantes que envuelvan conflictos de consultoría y auditoría, Kapnick dice llanamente que "algún día ellos caerán sobre el cuello de la profesión". Si eso sucede, los contadores podrían perder todo su trabajo de consultoría, incluyendo su servicio más grande y más lucrativo distinto del de auditoría y el tributario: la planeación financiera y los sistemas de control de computadores. "Alguien va a decir que hemos tenido que renunciar a todos esos servicios extraordinarios", advierte Kapnick. "Ese es el riesgo comprometido".

En el área de reclutamiento, ese riesgo comienza contestando preguntas como éstas: ¿Puede un auditor criticar la idoneidad de un ejecutivo financiero que él reclutó para el cliente? ¿Tiene el CPA las credenciales para hacer en primer término semejante apreciación crítica? ¿Está el ejecutivo, que fue contratado por las oficinas del auditor que lo reclutó, en capacidad de despedir la firma si ella no se desempeña adecuadamente?

Otros sostienen que la independencia del contador puede mantenerse mediante estudiados procedimientos de control de calidad tanto para auditoría como para consultoría y concentrándose en aspectos cuantitativos de la consultoría. Los contadores deben producir los guarismos y presentar las alternativas, dicen ellos, pero deben insistir en que los clientes tomen la decisión final. Touche Ross, la más nueva de las Ocho Grandes firmas, ha hecho mucho énfasis en la consultoría desde que fue fundada en 1947. Su socio gerente, Robert Beyer, dice: "Si en efecto tomamos una decisión por la administración, hemos perdido nuestra independencia".

La mayoría de los socios de las Ocho Grandes reconocen los peligros inherentes al trabajo de combinaciones y adquisición, y piden que sus firmas dejen ya de recomendar las adquisiciones de empresas, o de

fijar un precio adecuado de oferta. "El asunto ciertamente va mal", explica Ralph E. Kent, socio gerente de Arthur Young. "Qué pasa si una compañía compra otra compañía por recomendaciones nuestras y resulta ser un fracaso? Entonces ciertamente aparentaríamos renuentes para en el próximo auditaje poder decir: "A propósito, ésta fue una pésima adquisición hecha por ustedes, y ahora se requiere cancelarla".

El Asunto de la Predicción.

En el juego de combinaciones y adquisiciones, algunos CPA tienen un doble principio. Cuando el contador acepta de un cliente el encargo de evaluar la calidad de las ganancias informadas por una presunta adquisición, él puede ser muy estricto y muy específico acerca del valor real de las cuentas por cobrar y los inventarios y del efecto de su descuento sobre las utilidades informadas. Pero en su papel de auditor al poner su firma en la hoja de balance y el estado de operaciones del mismo cliente, en el informe que el cliente publica, el CPA se ceñirá a su muy conocido "en cumplimiento de los principios contables generalmente aceptados" para inventarios y cuentas por cobrar.

Otra controversia que más internamente divide la profesión es la cuestión de cuál es el papel que deben desempeñar los contadores públicos en la predicción financiera. La SEC, particularmente su presidente William J. Casey, quiere incluir la predicción en por lo menos algunos informes financieros para dar a los inversionistas una mejor noción de las perspectivas futuras de una compañía. Kapnik, de Arthur Anderson, ya presentó su desacuerdo con la SEC en razón de que no es un adecuado papel para los auditores. Y Biegler, de Price Waterhouse, califica la predicción como un "área traicionera" para los CPA.

Pero según las declaraciones públicas de la SEC, dice Michael N. Chetkovich, socio gerente de Haskins & Sells, "probablemente no es asunto de hipótesis, sino de realidades". Chetkovich confiesa que le disgusta la posibilidad de que tales predicciones pudieran engañar a los inversionistas, así como la responsabilidad potencial de los auditores si tuvieran que confirmar las predicciones.

Walter E. Hanson, socio más antiguo de Peat, Marwick, Mitchell, cree que la profesión debe entrar en la predicción, siempre que se puedan determinar pautas adecuadas. Hay una cuestión de independencia si el contador que responde de las predicciones regresa a hacer el auditaje. Pero Hanson cree que la respuesta a ese problema es simple: Permita que una firma CPA haga la predicción y otra el auditaje.

Más Acción de Parte de la SEC.

Hay evidencia amplia para sugerir que la SEC estará también desempeñando un papel más activo en otras áreas contables. Bajo la ley de valores de 1934, la SEC está facultada para establecer y hacer cumplir las normas contables. En la práctica, sin embargo, ha permitido a la profesión contable presentarse con normas apropiadas. La SEC conserva la facultad coercitiva fundamental, y los contadores aseveran que la comisión es el único organismo que puede efectivamente hacer cumplir las normas.

Esta correlación básica no variará bajo el nuevo plan Wheat o bajo el régimen del nuevo contador jefe de la SEC, John C. Burton, quien se posesiona este otoño. Pero ya la SEC parece estar volviéndose severa sobre la manera de interpretar las normas contables.

Como observa un socio gerente de las Ocho Grandes: "Por algún tiempo ellos lo aceptaban todo, pero hoy se están retractando, particularmente en la contabilización de propiedad raíz y otras áreas, y volviéndose más estrictos". Pero los críticos replican que en este proceso de acudir a la comisión en solicitud de claridad, la SEC, las compañías y sus firmas contables, están representando su propia clase de ley de Gresham, en la cual la mala contabilidad desaloja la buena.

Tómese la "fusión de intereses" como método de contabilidad para las combinaciones (mergers). Antes de la era de las grandes concentraciones, era generalmente aceptado que el método contable llamado "fusión" (pooling) había de usarse cuando dos sociedades anónimas de tamaño relativamente igual se combinaban mediante la permuta de acciones. Los activos y pasivos de cada una se combinaban —se fusionaban— sin revaluación, por cuanto ambos negocios habían de continuar. (De lo contrario, la combinación había de considerarse como una "compra"; los activos de la compañía combinada, revaluados, y cualquier diferencia entre los activos netos y el precio de compra, se presentaban como goodwill en el balance).

Pero algunos miraban la fusión como una manera de crear ganancia inmediata, con el verdadero costo de adquisición enterrado en la sección de patrimonio de los accionistas, u oculto fuera de balance, si para la compra se empleaban garantías u otro fantástico artificio financiero. En los años 1960, la trama era algo así:

Primero, XYZ y Cía. pedía a y obtenía de la SEC aprobación para

fusionar una compañía ligeramente más pequeña - digamos 40% de tamaño. Luego, PDQ Inc. y sus contadores públicos, como para no estar en desventaja competitiva, se encaminaban a la SEC y obtenían un visto bueno para una fusión más pequeña que la obtenida por XYZ, empleando quizás títulos fraudulentos en lugar de acciones comunes. Y luego IJK Corp. sospechando un escape en la represa, comparecería a las puertas de la SEC. "Al final"; dice Thornton O'glove, quien escribe un boletín contable para Coenen & Co, una firma de corretaje de Manhattan, "teníamos elefantes engullendo mosquitos", y el alumbramiento de la fusión de intereses, una monstruosidad de compra de intereses.

El informe Wheat criticó particularmente tales revisiones secretas. e instó para que se hicieran públicas. Se dice que la SEC mira favorablemente tal sugerencia, con la idea de que el escrutinio público reduciría las súplicas de tratamiento favorable.

Bendición de los Trimestrales.

Se ha hablado también de requerir estados financieros intermedios - un área particularmente viscosa para la administración de la compañía como para las firmas de CPA. Los estados trimestrales no auditados, publicados hoy por la administración, frecuentemente requieren extensos ajustes de fin de año cuando los contadores hacen el auditaje anual. Pero si se emiten títulos o se hace una adquisición entre auditajes, y viene un descenso en la suerte de la compañía, los inversionistas o algunas veces la SEC hacen comparecer ante los tribunales tanto a la administración como a los contadores, impugnando que el público fue engañado. Esto fue lo que sucedió en la reciente demanda de la National Student Marketing presentada a principios de febrero por la SEC.

"Personalmente creo que vamos a tener que cambiarnos a los auditajes permanentes, a fin de satisfacer al público inversionista en los datos financieros que recibe", dice Hanson de Peat, Marwick. "No hay modo de que podamos hacer algo para bendecir los informes trimestrales a menos que estemos allí todo el año".

Además de vigilar las normas contables, la SEC estará también presionando al AICPA para que apresure su trabajo sobre revisión y fortalecimiento de las normas de auditoría. Muchos entienden que en el gran debate sobre amplias normas contables, no se han observado los más técnicos y detallados procedimientos de auditoría. Refiriéndose a los litigios más importantes, Dick Baker de Ernst & Ernst afirma que

cuando los contadores se meten en problemas, usualmente ocurre sobre lo más importante de su profesión - sus auditajes. "La mayoría de estos casos involucra dos cosas - inventarios y cuentas por cobrar", dice él.

Una aproximación al perfeccionamiento de la contabilidad como de la auditoría, sería para la profesión emprender una revisión simultánea de ambas, industria por industria, de modo particular en algunos de los sectores generalmente debatidos, como el arrendamiento, el corretaje, la urbanización de terrenos, la concesión y la propiedad raíz. Como lo anota Price Waterhouse en su reciente comunicación al grupo de estudio Trueblood: "La manera como las más prósperas inversiones de propiedad raíz informan regularmente una pérdida, es el escándalo contable".

Semejante aproximación por industria presentaría obvios problemas en la contabilidad de compañías que están en dos o más industrias ampliamente diversificadas, pero rebajaría el número de métodos contables alternos abiertos a compañías similares y haría más comparables los estados financieros intraindustria. Como están las cosas ahora, en la medida en que las técnicas contables son generalmente aceptadas, los contadores públicos permiten a sus clientes elegir o, frecuentemente, cambiarse, si otro método presenta mejor las cosas.

"El cliente puede hacer esa elección", dice Baker. "Quien le diga algo diferente no es honesto con usted". Un socio de las Ocho Grandes agrega más bien lastimeramente: "Procuramos mantenernos alejados del extremo inferior del pilar totémico de la complacencia. No tratamos de salir del paso con la más baja condescendencia aunque tenemos como clientes unos cuantos individuos muy rudos.

Tras el lío contable en Realty Equities, Inc., está la carencia de normas claras en la contabilidad de la propiedad raíz y la gerencia de un individuo difícil. Con parte de su negocio en propiedad raíz, un problema --como es usual en la propiedad raíz-- es cuándo trasladar las ventas a los ingresos. Debido a éste y otros factores complicados, los contadores y la gerencia de la compañía no han podido ponerse de acuerdo sobre cómo deben presentarse las cuentas. Real Equities ha cambiado de firmas contables varias veces, originando demoras en el envío de los estados financieros auditados a la SEC.

Lee J. Seidler, profesor de contabilidad en la Escuela de Graduados de Administración de Negocios de la Universidad de New York, concibe la razón de la revisión de industria por industria de la siguiente

manera: Nadie, dice, tiene "el derecho inalienable de hacer un barullo con su propia contabilidad". Otros críticos llevarían ese principio más lejos.

En su próximo libro, "Contabilidad Inexplicable", Abraham J. Briloff, profesor de contabilidad en el Colegio Baruch de la City University of New York, y por mucho tiempo un tábano contable, sugiere que las normas contables individuales para las más grandes sociedades anónimas sean fijadas por un consorcio que represente la administración, su asesor legal, auditores independientes y directores externos que actúen en nombre de los accionistas. Sin embargo, otros críticos le dejarían al gobierno toda la responsabilidad de las normas contables.

Antes de que estas radicales gestiones sean ampliamente requeridas, las proposiciones de Wheat dan a la profesión contable otra oportunidad de demostrar que en el sector privado pueden establecerse procedimientos viables de contabilidad y auditoría, con la amplia cooperación de contadores, ejecutivos financieros, analistas de valores y educadores. Al mismo tiempo, la SEC ha indicado que está dispuesta a presionar por nueva legislación que limite la vasta responsabilidad de los CPA bajo la ley de valores de 1933.

En último análisis, a despecho de todas las normas pormenorizadas y por muy cuidadosamente que sean definidas las responsabilidades y obligaciones legales y sociales de un Contador, la calidad última de los estados financieros, la perfección de su presentación, y su utilidad para el inversionista, depende de la competencia e independencia del auditor profesional individual.

Un precavido CPA considera la función del contador público certificado independiente, de la siguiente manera: "Los contadores viven muy preocupados por el servicio al cliente. La mayoría de las veces son muy amistosos con el cliente. Simplemente creo que allí debe reinar una benigna relación de adversarios". Y en esta clase de difícil relación descansa la mejor garantía para el público de plena y clara presentación.

La Sociedad Espera Algo más que Teneduría:

El mensaje de información plena y clara del famoso pleito de la Continental Vending, finalmente empieza a ser comprendido. Dice Lee J. Seidler, profesor de contabilidad en la Graduate School of Business Administration de la New York University: "Si los contadores simple-

mente se atienen a la rígida línea de que ellos hicieron lo que las normas exigían, es fácil para el querellante replicar y destruir las normas. Y ellos quedan indefensos”.

La reciente declinación económica ha suscitado dudas acerca de si pueden recobrase totalmente algunas inversiones de las compañías, tales como las urbanizaciones espectaculares o los nuevos productos especulativos. Debido a que más tarde pueden ser legalmente responsabilizados, hoy los contadores están llegando cada vez más a un período de desconfianza e insistiendo en castigos inmediatos de dichos activos.

Es también claro el mensaje del caso Yale Express y del juicio pendiente de la National Student Marketing: los CPA serán obligados, en nombre de la plena y clara información, a hacerse cargo de asuntos que técnicamente se excluían del auditaje anual. Ello incluiría dar pasos inmediatos para corregir estados previamente auditados, cuando posteriores discrepancias sean descubiertas, y quizás a la larga asumir responsabilidad por la validez de informes intermedios.

La misma norma se está extendiendo también al trabajo de rutina. En el reciente caso 1136 de Tenants Corp., ahora en apelación, los CPA implicados sostuvieron que simplemente realizaban labor de teneduría, no conduciendo un auditaje público oficial. Pero según Henry B. Reiling, profesor asociado de comercio en la Graduate School of Business de Columbia University, parece que el tribunal hubiera dicho: “Ustedes pueden pensar que son tenedores de libros, pero la sociedad espera de ustedes algo más”.

Dados cargados. Desde el famoso caso Bar Chris en 1968, estremecidos los contadores se han dado cuenta de que la sección 11 de la ley de valores de 1933 los hace potencialmente responsables por todo el precio de oferta de una nueva emisión de títulos si más tarde se descubre un error de importancia. Para los Contadores, esto “carga excesivamente los dados en favor del contrariado inversionista”. Dice Ralph E. Kent, socio gerente de Arthur Young: “El demandante no necesita demostrar que confió en las supuestas falsedades. En efecto, no necesita probar que incluso leyó el prospecto”.

Los contadores dicen que todavía están en capacidad de conseguir adecuada protección contra responsabilidades por intermedio del Lloyds de Londres, aunque las primas y franquicias se han ido a las nubes como resultado de los bien divulgados juicios. Estas pólizas pueden cubrir arreglos tal como la reciente sentencia de 5 millones de dólares para la

Mill Factors, muchas veces excesiva. Lo que preocupa a muchas firmas es que un día podría venir un arreglo más alto, digamos 100 millones. Eso haría imposible obtener el seguro.

Agregado al dilema está el hecho de que las firmas contables son organizadas como asociaciones, no como sociedades anónimas en las que la responsabilidad individual del ejecutivo está limitada por ley. Los socios tienen responsabilidad ilimitada, y cualquier arreglo no cubierto por el seguro sale de sus propios bolsillos. "Sin seguro no podríamos operar en absoluto", admite un socio de las Ocho Grandes. "Simplemente tendríamos que decir: al infierno con esto".

El socio gerente de Lybrand, Ross Bros & Montgomery, Philip L. DeFliese, ve dos alternativas. La primera es que el congreso o los tribunales fijen alguna limitación a la responsabilidad de los contadores. Si no, dice él, "entonces los contadores se van a convertir en aseguradores, a cobrar en conformidad y a cambiar sus conceptos de auditoría en tal grado, que cuando se emita una opinión, ésta se convierta en una póliza de seguro".

